Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los 29 días del mes de noviembre del año Dos mil diez y nueve siendo las 08:20 horas a.m., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Emboscada, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **LCO N° 05/2019 con ID N° 372.470 para "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE"**

Asisten al acto las siguientes personas:

- Srta. Rufina Britez – Encargada de U.O.C.
- Prof. Francisco Javier Cuevas – Secretario General

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: M & D GROUP
RUC: 3444187-5
REPRESENTANTE LEGAL: Sr. Adriano Rafael Maidana Caballero
C.I. N°: 3.444.187
MONTO DE LA OFERTA: GS. 217.354.220

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cedula de Identidad del firmante de la Oferta

Se da por concluido el acto siendo las 08:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Prof. Francisco Javier Cuevas O
Secretario General
C.I. Nº 1.013.046

Sra. Rufina Britez
Encargada de U.O.C.
C.I. Nº 4.666.128